

UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCION № 051

Agosto de 2006

"Por se aprueban los Acuerdos suscritos con el Personal de Empleados Públicos no Docentes de la Universidad del Valle"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de sus atribuciones y especial las que le confiere el Articulo 18, literal a) del Estatuto General, y

CONSIDERANDO:

Que cumplidos los trámites de Ley, la comisión designada por la Universidad del Valle y por el Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia "SINTRAUNICOL – SUBDIRECTIVA CALI", para definir las solicitudes relacionadas con algunas peticiones presentadas por los Empleados Públicos no Docentes al servicio de la Institución para la vigencia fiscal del año 2006, llegaron a acuerdos sobre cada uno de los temas tratados, los cuales están contenidos en un Acta Final de Acuerdos suscrita entre las partes,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Reconocer y aprobar los acuerdos establecidos entre la Universidad del Valle y el Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia "SINTRAUNICOL – SUBDIRECTIVA CALI", para el 2006, referentes a reconocimientos para los Empleados Públicos no Docentes, contenidos en el Acta Final que consta de tres (3) folios, de fecha 30 de junio de 2006, cuya copia se anexa y es parte constitutiva de la presente Resolución. (Ver Acta de Acuerdos)

El original del Acta Final de Acuerdos reposa en los archivos de la División de Recursos Humanos.

ARTICULO 2°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Reuniones del Despacho del Gobernador, a los 30 días del mes de agosto de 2006.

El Presidente,

GUSTAVO MORENO MONTALVO

Representante del Presidente de la República

OSCAR LOPEZ PULECIO

Secretario General